

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12698** *DECOMARK, S.A.*

D.^a M.^a Luisa García Tejedor, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 128/08, seguido a instancia de Ángel Aguilar Parro y Marcos Garcé Sanz, contra Decomark, S.A., se ha dictado Auto de fecha 4-5-09, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

“a) Declarar a la ejecutada Decomark, S.A. en situación de insolvencia total, por importe de 10.252 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.”

Madrid, 4 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090031855-1